

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA "PGVMANAGEMENT CIA. LTDA."**

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los 30 días del mes de marzo de 2017, a las 09H00 horas, en el local de la compañía ubicado en la calle Remigio Crespo 4-40 y Ricardo Muñoz, se reúnen los socios: Ing. Pablo Guillermo Vázquez Rosales y Sra. Anita Susana Rosales Heredia quienes representan la totalidad del capital social de la compañía, y por unanimidad deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios de la compañía **PGVMANAGEMENT CIA. LTDA.**, para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y de ser el caso aprobación de los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General correspondiente al año 2016.
- Balance General y Estado de Resultados del ejercicio económico 2016.

2. Destino de las utilidades.

Se encuentra presente la Sra. María Isabel Vázquez Cevallo, Presidenta de la compañía, actúa como Secretario el Ing. Pablo Vázquez Rosales, Gerente General.

Una vez aprobado el orden del día y con la presencia del quorum estatutario, la señora Presidenta declara instalada la sesión y dispone se pase a conocer el **PRIMER PUNTO** del orden del día:

Toma la palabra el Gerente General y procede con la lectura del Informe de Gerencia en el cual explica en detalle la situación económica, legal, societaria y tributaria de la compañía. La junta no toma ninguna resolución respecto del informe hasta conocer el Balance General y Estados Financieros.

Acto seguido el Gerente presenta a los socios el Balance General y Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2016, para lo cual se ha puesto a disposición de los socios la documentación pertinente para su análisis previo, explica en detalle los movimientos realizados durante el ejercicio económico que se analiza.

Luego de algunas deliberaciones y contestadas las interrogantes planteadas, los accionistas por unanimidad **RESUELVEN: 1.** Dar por conocido y aprobado el informe presentado por el Gerente General. **2.** Aprobar el Balance General y Estados Financieros del año 2016.

Continuando con la sesión se procede a tratar el **SEGUNDO PUNTO** del orden del día:

Respecto del destino de las utilidades, el Gerente propone a la Junta se mantengan sin repartirse en la cuenta Utilidades no Distribuidas Ejercicios Anteriores. Los accionistas analizan la propuesta presentada y después de algunas deliberaciones por unanimidad

RESUELVEN aceptar que los resultados permanezcan en la cuenta Utilidades no Distribuidas Ejercicio Anteriores, lo cual deberá ser registrado en la contabilidad de la compañía.

Por no existir más asuntos que tratar, la Presidenta confiere un receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes y se da lectura del acta, la cual es aprobada tanto en su redacción como en su contenido, ratificándose en las resoluciones adoptadas.

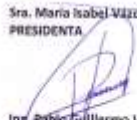
Termina la junta siendo las 10h00. Para constancia firman todos los socios.



Sra. Maria Isabel Vázquez Coello
PRESIDENTA



Sra. Ana Solana Rosales Heredia



Ing. Pablo Guillermo Vázquez Rosales
GERENTE GENERAL-SECRETARIO